



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el 11 de abril del presente año, el Instituto Técnico Superior "Tulcán", de la provincia del Carchi, conmemora el Quincuagésimo Sexto Aniversario de fructífera labor, en beneficio de la juventud carchense;
- Que** en sus aulas se formaron y forman mujeres con altos valores cívicos y morales, cuya solvencia académica les permite aportar positivamente a la sociedad ecuatoriana;
- Que** es deber del Congreso Nacional, depositario de la voluntad soberana del pueblo, reconocer los méritos de las Instituciones educativas que contribuyen al engrandecimiento de nuestra Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

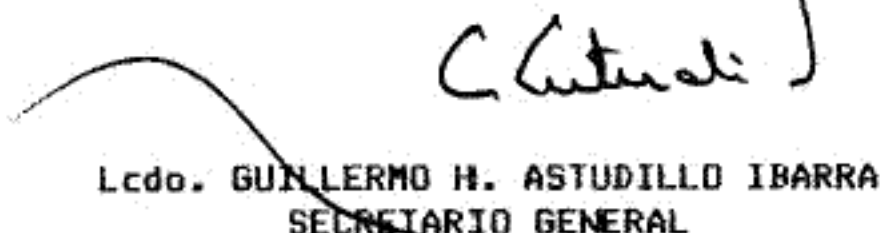
Saludar y felicitar estudiantado, personal docente y padres de familia del INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "TULCAN", con motivo de celebrar un nuevo Aniversario de creación, en beneficio de la educación y la cultura.

Resaltar el esfuerzo permanente durante estos cincuenta y seis años de actividad docente y educativa, en beneficio de la formación académica, moral e intelectual de las juventudes carchenses.

Delegar a señora Mariana Obando de Ruiz, Diputada por la provincia del Carchi, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL